

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Delegación de Barcelona Passeig de Gràcia, 19, 3r. 08007 - BARCELONA

Señores:

Sirva la presente para notificarles, a los efectos de la obligación de comunicación de hechos significativos, que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ayer día 20 de Junio, tomo los siguientes acuerdos:

Aprobar el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2010, así como, de sus consolidados y la gestión social del Consejo de Administración.

La aplicación de resultados del ejercicio 2010, con la distribución de un dividendo total por acción de 1,44 €, de los cuales 0,35 € y 0,20 € se pagaron los pasados días 17 de Septiembre de 2010 y 31 de Enero de 2011 respectivamente, y los restantes 0,89 € complementarios, que se pagarán el próximo día 1 de Julio de 2011.

Todo ello de acuerdo con las cuentas formuladas por el Consejo de Administración y remitidas, en su día, a esta CNMV, junto con el Informe de Auditoría.

Renovar como Consejeros de la Compañía, por el término estatutario de cuatro años a:

- Caixa d'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa (UNNIM)
- Cambra de Comerç i Indústria de Sabadell

Renovar para la realización de la auditoria del ejercicio 2011 de la Sociedad y sus consolidados, a la firma FAURA-CASAS Auditores Consultores, SL.

Así mismo se procedió a la aprobación del resto de puntos del Orden del Día, de acuerdo a las propuestas sometidas por el Consejo de Administración a la Junta.

Muy atentamente,

Miguel Á. Fos

Director General

Sabadell, 21 de junio de 2011





